

HA. Qui- a la parte demandada por el
ho 2001. término de quince días. Cuen-
; Avoca- tase con los Personeros del
e la peti- Ilustre Municipio Disputa, a-
de sala- tropolitano de Quito, a-
es cla- Personas de los Señores Al-
zarse de- calde y Procurador Sindico.
nto sobre De conformidad con el Art.
del domi- 1053 del Código de Procedi-
EDUAR- miento Civil inscribese la de-
ILLO EN- manda en el Registro de la
idad con Propiedad en Mento de la de-

SGTOS(f). MOREIRA ARAUJO FELIX OLIMPIO.

Quienes se creyeren con derecho a este beneficio, podrán acercarse a pre-
sentar el reclamo respectivo en el Servicio de Cesantía de la Policía
Nacional en Quito, en el transcurso de TREINTA (30) DIAS a contarse de la
presente publicación.

**JEFE FINANCIERO DEL SERVICIO DE CESANTIA
DE LA POLICIA NACIONAL**

aj/2014732/A.C.

**ECUADOR
DE COMPAÑIAS**

CTO

**LA DE CONSTITUCION
L TIRES CIA. LTDA.**

a GLOBAL TIRES CIA. LTDA. se
a ante el Notario Trigésimo Sép-
el 24 de noviembre del 2000, fue
compañías, mediante Resolución

le Quito, provincia de Pichincha.

inscripción.

vidido en 400 participaciones de

e es: "La compra, venta, importa-
lización, distribución y consigna-
s, herramientas, maquinarias, re-
nortiguadores, baterías,..."

ACION LEGAL: La Compañía es-
Serente General. El representante

os Vásquez
GENERAL

aj/2014759/A.C.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

29 MAR 2001

EXTRACTO

1990.11

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMEN-
TO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICA-
CION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
ECUAMERCANTIL CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía ECUA-
MERCANTIL CIA. LTDA. aumentó su capital en
US\$ 1.720,00, reformó y codificó sus estatutos por
escritura pública otorgada ante el Notario Vigési-
mo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 12
de enero del 2001. Fue aprobada por la Superin-
tendencia de Compañías mediante Resolución Nº
01.Q.IJ.1503 de 23 MAR. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 2.000,00 está di-
vidido en 2.000 participaciones de US\$ 1,00 cada
una.

LA. HORS.

Quito, 23 MAR. 2001.

**Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL**

aj/2014752/A.C.